



en esta Sala Capitular de con asistencia de la Comisionada  
 Combrada en el anterior acuerdo, con asistencia del Comisionado  
 de de ejecución de don Juan Pardo, habiendo quisiendo enterarse  
 en la Comisionada segun la tenor de dicho acuerdo Corporativo, de  
 cuando la oportuna nota de monto se manda por principal  
 y lista para conocimiento de esta Ayuntamiento, cuyo acuerdo se le  
 haga saber a los cobradores provisionales de la Real Cauda  
 alguna por cuenta de contribuciones impuestas en  
 virtud del Comisionado.

Prescribiendo otro. Cap. tratado se con cuyo este acuerdo  
 firmen los S. J. de acuerdo de ley. Lo han intervenido =

*(Signature)* Juan Alcaraz  
 Pedro Luciano Carrasco  
 Pedro Morales  
*(Signature)* Juan Alcaraz

*(Signature)* Juan Alcaraz

Acuerdo y lista de la Sala del Ayuntamiento Constitucional de esta villa  
 de declaracion a veinte de Mayo de mil ochocientos treinta  
 y siete para la Sala Ordinaria de sesiones de la Comisionada  
 capital de cuenta de anteriores acuerdos y provisiones Capitulo  
 Presidencia del Cabildo. Enstrago de la Comisionada  
 de esta villa y acordaron lo siguiente  
 se dio cuenta y leyeron los Voluntarios que se dio que  
 quedaron enterados.

Por el P. Presidente se dio cuenta de haberse acordado  
 notaria que los Colonos o Hacendados de la Real Hacienda de  
 las Morenas tienen en parte el agua para el cultivo  
 sus de este Comisionado, y con el objeto de prevenir el  
 gran derrama desagradable en honor al Pueblo  
 notaria otro humo para hacer de la Junta del repaso  
 de pago de las Morenas, lo que se presenta a la Corpora-  
 cion para que con vista de lo que se mande con base

